



Gobierno de Chile



**NOTAS IMPORTANTES
(INCLUYE NÓMINA DE ALMACENES Y HORARIOS EXHIBICIÓN)**

**SUBASTA ELECTRÓNICA DIRECCIÓN
REGIONAL ADUANA VALPARAISO
REMATE Nº 2-2024**

**A EFECTUARSE ENTRE LOS DÍAS 14 DE MAYO (Desde las 08:00 horas.)
HASTA EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2024 (Hasta las 16.00 horas).**

DIRECCIÓN WEB: www.subastaaduanera.cl



PROCEDIMIENTO APLICABLE A SUBASTAS ADUANERAS ELECTRÓNICAS

Los participantes en las subastas aduaneras deberán necesariamente **tomar conocimiento** de las notas importantes que se señalan a continuación, para evitar reclamos posteriores sobre materias respecto de las cuales el Servicio de Aduanas no tiene responsabilidad. **La participación del adjudicatario en estas subastas supone el total conocimiento de estas notas.**

- A) Las características de las mercancías que se consignan en esta plataforma electrónica www.subastaaduanera.cl , son **simples datos ilustrativos** que no comprometen la responsabilidad fiscal en cuanto a su efectividad, correspondiendo a los subastadores comprobar estas referencias durante la exposición previa de las mercancías al público, durante al menos 10 días corridos previos a la subasta del lote respectivo y a través de la vitrina virtual.
- B) Las mercancías se subastarán en el estado y condiciones en que se encuentran. La exhibición que de ellas se hace, es con el objeto de que los interesados **las examinen y vean en la vitrina virtual. No se admiten reclamos posteriores.** Podrá realizarse exhibición física de las mercancías durante este periodo, en el lugar que se encuentren y bajo las condiciones que cada almacenista establezca, las que se encontrarán informadas en este documento.
- C) Para participar en el remate, los interesados deben inscribirse en la Página Web www.subastaaduanera.cl, para ello deben contar con **“Clave Única “**, lo que les permitirá acceder al sistema y completar la ficha de datos, registrando su identificación particular y datos comerciales para facturación (todos estos datos no serán editables). De no contar con clave única pueden solicitarla en <https://claveunica.gob.cl>. Efectuada su inscripción, el sistema asignará un **NÚMERO DE REGISTRO** a cada usuario, dato que los identificará durante todo el proceso de participación de la subasta electrónica.

Para todos los efectos, la subasta comenzará a las **08:AM** del día **14.05.2024** hasta el día **16.05.2024** hasta **16:00PM** sin perjuicio de ello, **el plazo para recibir ofertas se dividirá en bloques. Se solicita verificar en cada lote publicado inicio y cierre de la puja conforme al siguiente detalle:**

Primer bloque de cierre de pujas

Miércoles 15.05.2024:

- 21 lotes a las 10:00 hrs.
- 21 lotes a las 11:00 hrs.
- 21 lotes a las 12:00 hrs.
- 21 lotes a las 13:00 hrs.
- 22 lotes a las 14:00 hrs.
- 22 lotes a las 15:00 hrs.
- 22 lotes a las 16:00 hrs.

Segundo bloque de cierre de pujas

Jueves 16.05.2024:

22 lotes a las 10:00 hrs.

22 lotes a las 11:00 hrs.

22 lotes a las 12:00 hrs.

22 lotes a las 13:00 hrs.

22 lotes a las 14:00 hrs.

22 lotes a las 15:00 hrs.

22 lotes a las 16:00 hrs

Podrá encontrar información sobre el período de oferta en la descripción del lote respectivo.

En caso de consultas, los usuarios deberán canalizar sus requerimientos de forma remota a través del correo electrónico: contactosubastaaduanera@aduana.cl

Los usuarios podrán solicitar la eliminación de su registro a través de mensaje electrónico a contactosubastaaduanera@aduana.cl, indicando su nombre completo, Rut y correo electrónico utilizado en su registro previo, solicitando la baja. Sin perjuicio de lo anterior, no se eliminarán registro en proceso de subasta, por lo que las solicitudes realizadas en este periodo se harán efectivas una vez cerrada la subasta respectiva.

- D) **Garantía:** Los interesados en el remate deberán presentar garantía por lote y que corresponderá al 20% del valor mínimo de subasta de la mercancía como requisito de participación. Las garantías deberán ser pagadas a través de transferencia electrónica utilizando para estos efectos la página www.subastaaduanera.cl. Presentada la garantía, el servicio verificará su otorgamiento y habilitará en el sistema al usuario para participar en el remate del lote correspondiente.

Podrán participar en la subasta electrónica todas las personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras capaces de contratar, que cumplan con los requisitos necesarios para la recepción de factura conforme a la normativa tributaria vigente, que se encuentren inscritas en el Registro de Participantes del Remate previo a la subasta y, que hayan presentado la debida garantía, con una antelación mínima de **48 horas al inicio de la Subasta**. Para ofertar, los participantes deberán encontrarse registrados en el sitio web www.subastaaduanera.cl, correspondiéndoles consignar todos los datos solicitados por el sistema y aceptar los Términos y Condiciones establecidos y, otorgar garantía de acuerdo con lo indicado anteriormente.

Atendido lo anterior, las garantías podrán presentarse hasta el día **12 de mayo del 2024 a las 08:00 horas AM.**

Sólo se aceptarán transferencias electrónicas efectuadas a través de la Página Web www.subastaaduanera.cl, desde la cuenta que fue registrada al momento de la inscripción. Tomando en cuenta lo anterior, se sugiere adoptar las medidas pertinentes para efectuar los pagos dentro de los plazos que otorga el sistema y de la forma que se indica. Para estos efectos, siga las instrucciones indicadas en la sección "Mis Garantías" de www.subastaaduanera.cl, opción disponible a contar **del día 03 de mayo del 2024.**

Es importante saber que, no serán aceptadas garantías transferidas directamente, ni aquellas pagadas por medios distintos al indicado en www.subastaaduanera.cl, por tanto, el pago realizado por estos medios no será validado como garantía.

Las garantías serán restituidas en caso de no adjudicación en el plazo de **15 días hábiles**, contados desde el cierre de la subasta. Aquellas transferencias que sean realizadas desde la cuenta de un tercero, no informada en el registro de usuarios o, a través de medios distintos al indicado en www.subastaaduanera.cl, la devolución podría demorar hasta 30 días hábiles.

- E) Las ofertas deberán presentarse respetando el valor mínimo del lote correspondiente y el rango de puja informado en cada caso.

Es necesario tener presente que las pujas no podrán revocarse, aún por error del usuario.

Concluido el periodo de presentación de ofertas, se seleccionará la oferta ganadora correspondiente a la más alta presentada a la hora de cierre de la subasta, lo que será informado al participante respectivo mediante correo electrónico.

En caso de verificarse el ingreso dos ofertas por el mismo monto, será seleccionada aquella registrada como la primera ingresada.

Seleccionada la oferta ganadora, el Servicio emitirá un Comprobante de Adjudicación del lote respectivo a través de la plataforma de pre- facturación. Dicha acción será notificada al oferente adjudicado mediante su envío a la casilla de correo electrónico informada al momento del registro, indicando además el saldo insoluto a pagar para completar el valor adjudicado.

Los participantes tendrán la obligación de revisar la casilla del correo electrónico que hayan informado en su registro para efectos de comprobar si sus ofertas resultaron adjudicadas o no.

- F) **El pago del saldo insoluto de la adjudicación deberá efectuarse a través de transferencias bancarias electrónicas**, estas deberán realizarse a la Cuenta Corriente Fiscal del Banco Estado, N° 23909221498, R.U.T. N° 60.804.008-0, Dirección Regional Aduana Valparaíso, a los correos electrónicos institucionales mjorquera@aduan.cl y rdiaz@aduan.cl. La emisión de la Factura correspondiente y la documentación para el retiro de los lotes se efectuará una vez verificados los datos con Banco Estado, para ello los pagos recibidos antes de las 14:00 hrs. serán procesados el mismo día, los recibidos después de ese horario serán procesados al día siguiente.
- G) La permanencia de las mercancías adjudicadas en los recintos de depósito fiscales o administrados por particulares generará **cobro de almacenaje desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta el retiro de la mercancía**, de conformidad a las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de dichos recintos. En consecuencia, el retiro de las especies subastadas debe efectuarse sin incurrir en demoras, para evitar que se incremente el costo que genera el servicio de almacenaje en los recintos mencionados.

El **pago de almacenaje correspondiente a los días posteriores** a la fecha de la subasta deberá ser pagado por el adjudicatario del lote, motivo por el cual, durante la exhibición de las mercancías éste deberá consultar la tarifa diaria con el almacenista respectivo. **No se aceptará como causal de Desistimiento del lote, el desconocimiento del monto del almacenaje.**

H) Para el **retiro de las mercancías** el adjudicatario deberá presentar al Almacenista los siguientes Documentos: Cédula de Identidad, R.U.T. Prefectura visada y Factura Electrónica de Adjudicación.

Los adjudicatarios deberán enterar el valor de la adjudicación mediante transferencia electrónica bancaria y retirar la mercancía adjudicada del recinto en que se encuentren almacenadas **dentro de los 7 días siguientes al remate**, para luego retirar las mercancías en los lugares respectivos de depósito indicado en cada almacén en www.subastaaduanera.cl

Para estos efectos se entenderá que dicho plazo comenzará a contar de la **notificación del comprobante de adjudicación**, con indicación del saldo insoluto.

Si el adjudicatario no entera el valor total de adjudicación o no retira la mercancía dentro de los siete días siguientes a la notificación del comprobante de adjudicación, quedará a beneficio fiscal la suma que haya depositado como garantía y perderá todo derecho sobre la mercancía. Dicha situación será notificada vía correo electrónico por la Aduana responsable o coordinadora del remate.

Si se presenta una 3^{ra} persona a retirar mercancías, esta deberá contar con un Poder Notarial, además de los documentos exigidos al adjudicatario, señalados en la letra H) de este comunicado, y entregar originales de dicho Poder Notarial al Almacenista para su archivo y rubricar con su firma los documentos de pago y retiro de cada lote.

- I) Los diferentes **plazos** estipulados para las mercancías subastadas son **improrrogables**, por lo tanto, no se admiten reclamos posteriores sobre el particular. Por otra parte, no se atenderá ningún reclamo, después que las mercancías hayan sido entregadas por los almacenes bajo jurisdicción de la Aduana que efectuó la subasta y por las demás Aduanas loteadoras.

Nota: La fecha de cierre de la Subasta es el día 16 de Mayo del 2024.

- J) El adjudicatario deberá considerar el pago del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A. DL825/74), 19% sobre el Valor de Adjudicación, u otras bases imposables que fije el S.I.I., las siguientes mercancías están afectas a **los Impuestos Adicionales** que se indican, a vía de ejemplo:

| PRODUCTO | IMPUESTO |
|---|----------------------------|
| Vinos | 20,5%- Art.42D.L.N°825/74 |
| Licores | 31,5%- Art.42D.L.N° 825/74 |
| Joyas, Piedras Preciosas naturales o sintéticas, artículos de Oro, Platino y Marfil | 15%- Art.37D.L.N°825/74 |

- K)** Se advierte a los interesados que participan en la subasta que, la cantidad de lotes de mercancías pueden variar, dependiendo de los lotes que pueden ser rescatados por los consignatarios antes de la subasta, de las anulaciones de lotes o las eliminaciones por Orden Judicial, lo cual no puede ser previsto por el Servicio Nacional de Aduanas. Esto será debidamente informado en la página www.subastaaduanera.cl
- L)** Conforme al Artículo 160° de la Ordenanza de Aduanas, las mercancías que cumplan su plazo de depósito en Almacenes Particulares permanecerán en esos mismos recintos bajo potestad aduanera, para los efectos de su enajenación. Debiendo los concesionarios admitir las visitas de exhibición y la extracción de muestras, para estos efectos y para el retiro de las mercancías una vez enajenadas, de conformidad a este reglamento, podrá procederse con auxilio de la Fuerza Pública, que será otorgada por la Unidad Policial más cercana con el solo mérito de requerimiento que el afectado formule al Administrador respectivo.
- M)** La Exhibición y el retiro de las mercancías subastadas desde los Almacenes Extraportuarios podrá efectuarse en los siguientes horarios

NÓMINA ALMACENES

VALPARAÍSO:

| ALMACÉN | HORARIO EXHIBICIÓN Y RETIRO | DIRECCIÓN – TELÉFONO – EMAIL CONTACTO | INDICACIONES AL PÚBLICO POR COVID-19 Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN RECINTO | OBSERVACIONES |
|---|--|--|---|---------------|
| SITRANS ALMACENES EXTRAPORTUARIOS VALPARAISO | Lunes a viernes. de 9:00 a 13:00 hrs. y de 14:30 a 16:00 hrs. | Av. Tupungato # 3131 Parque Industrial Curauma, Valparaíso. Fonos contacto: (32) 2997091 (32) 2997000 Encargado: Sr. José Jara (56) 992233438 Mail. jjarac@sixextraportuari o.cl | <ul style="list-style-type: none"> - Contar con implementos de seguridad: casco, reflectante, calzado de seguridad. - Cedula de identidad para el ingreso | |

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| <p>ALMACEN EXTRAPORTUARIO ZEAL Rut 76.010.909-6</p> | <p>Horarios: Lunes aViernes. 10:00 a 12:00 hrs. 14:30 a 16:00 hrs</p> | <p>Dirección: Camino La Pólvara Km. 12,7, Valparaíso.</p> <p>Fono contacto: (32) 2182048</p> <p>Mail jalmacen@zeal.cl almacen@zeal.cl</p> <p>Encargado: Sr. Eduardo Toledo</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Se permite el ingreso de 1(una) persona por visita, debe cumplir con las siguientes medidas de prevención: - Uso obligatorio de casco y chaleco reflectante (Los EPP indicados debenser de propiedad de la visita). - El tiempo máximo de permanencia enlas instalaciones de Zeal será de 20 minutos por visita | <p>Jefe de Operaciones Zeal: Sr. David Alarcón / 952383207 dalarcon@zeal.cl</p> |
| <p>TERMINAL EXTRAPORTUARIO VALPARAISO S.A. (TEXVAL)</p> | <p>Horarios: Lunes a viernes 09:00 a 13:00 hrs.</p> | <p>Dirección: Ruta 68 KM 97.950 Placilla, Peñuelas, Valparaíso.</p> <p>Fono (32) 2131858</p> <p>Encargados: Ximena Contreras José Muñoz</p> <p>Mail jose.munoz@texval.cl</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Aforo a la zona de muestras 3 personas. - Uso de elementos de protección personal (zapatos de seguridad, chaleco reflectante, casco, mascarilla). - Pre-aviso de visita a nuestro mail documentacion@texval.cl | |

| | | | | |
|---|---|---|--|--|
| <p>PUERTO COLUMBO VALPARAISO</p> <p>Rut: 76.008.959-1</p> | <p>Horarios Lunes a Viernes. 08:30 a 13:15 hrs. 14:30 a 18:00 hrs. Sábado 8:45 a 12:30 hrs..</p> | <p>Dirección:</p> <p>Camino Antigo a Santiago Km.10, Villa Alto del Puerto, Valparaíso. Fono (32) 2279400</p> <p>Encargado: Sr. Luis Silva Báez (56) 981054215</p> <p>Mail lsilva@puertocolumbo.com almacen.vap@puertocolumbo.com</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ingreso al recinto toma detemperatura. - Uso de mascarilla obligatorio o protección facial. - Antes de ingresar al Almacén dondese encuentra la carga, se le proporcionara alcohol gel. - En el caso de venir una pareja o un grupo de personas, sólo se permitirá el ingreso a ver la carga exhibida a 1 sola. - Cada persona debe traer sus propios Elementos de protección personal tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Casco de Seguridad - chaleco reflectante - Zapatos de seguridad. | |
|---|---|---|--|--|

| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| <p>TERMINAL PORTUARIO VALPARAISO S.A (TPV). EX ALMACEN TCVAL</p> <p>Rut 77.513.405-4</p> | <p>Horarios</p> <p>Lunes a viernes 09:00 a 13:00 hrs. 15:30 a 17:00 hrs.</p> <p>Sábados 09:00 a 13:00 hrs.</p> | <p>Dirección</p> <p>Muelle Prat S/N Terminal N 2, Valparaíso.</p> <p>Fono (32) 2142441 Celular: +56 9 58196069</p> <p>E mail: guardaalmacen@report.cl</p> | <p>Protocolo ingreso al Terminal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Charlas De Inducción TPV: La Charla de Inducción TPV debe realizarse directamente en la página web www.tpvsa.com; Inducción de seguridad; o en el siguiente link: https://tpvsa.com/induccion-tpv/ La charla tendrá una validez de un año. 2. Solicitud De Ingreso: Una vez efectuada la Charla de Inducción, debe tramitar la Solicitud de Ingreso a Terminal Portuario de Valparaíso S.A. directamente en nuestra página web www.tpvsa.com, Solicitud Ingreso; o en link: https://tpvsa.com/solicitud-ingreso/, en donde encontrarán el formulario online que debe ser completado con todos los datos solicitados. 3. Tramitación De Solicitudes De Ingreso Al Terminal Portuario De Valparaíso S.A. Las solicitudes de ingreso deben ser tramitadas con a lo menos 24 horas de anticipación y en horarios de Oficina (lunes a viernes de 08:30 hrs. a 22:00 hrs y sábados de 09:00 hrs. a 15:00 hrs., exceptuando festivo | |
|--|---|---|--|--|

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | | <p>4. Presentación Documentos</p> <p>Portar documento de identidad (Carné pasaporte), al ingresar al terminal.</p> <p>Presentarse con Casco, Zapatos de seguridad y chaleco reflectante.</p> | |
|--|--|--|---|--|

SAN ANTONIO:

| NOMBRE ALMACÉN | HORARIO DE EXHIBICIÓN Y RETIRO | DIRECCIÓN - TELÉFONO - E-MAIL CONTACTO | INDICACIONES AL PÚBLICO POR COVID-19 Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN RECINTO | OBSERVACIONES |
|---|--|--|---|--|
| SEAPORT S.A. R.U.T. 96.796.080-2 | Lunes a Viernes 10:00 hrs a 12:30 hrs. 15:00 hrs a 17:00 hrs. | Ruta G86#6729 lote U, Aguas Buenas – San Antonio. Contactos : Francisco Martínez Fono : 352201500 famartinez@seaport.cl Javiera Coronado Fono: 352201569 documentalbodega@seaport.cl Mauricio z Pérez Fono : 35 2201561 mperez@seaport.cl | <ul style="list-style-type: none"> - Ingreso: Máximo 2 personas por visita. | <ul style="list-style-type: none"> - Uso obligatorio de casco, chaleco reflectante, zapatos de seguridad o punteras. - Los visitantes deberán cumplir con todas las exigencias de seguridad impuestas para el ingreso a nuestro terminal Extraportuario. |
| SITRANS ALMACENES EXTRAPORTUARIOS LTDA. | Lunes a Viernes 09:00 a 12:15 hrs Y 14:30 a 17:15 hrs Sábado 09:00 a 12:00 hrs | Av. Bernardo O'higgins #2767- San Antonio Contactos: Ramón Ortiz Fono: 971359249 rcortiz@sixextraportuario.cl Alejandro Torres Fono: 943462584 ajtorres@sixextraportuario.cl Mauricio Malhue Fono: 993456831 mmalhue@sitrans.cl | <ul style="list-style-type: none"> - Ingreso obligatorio con carnet de identidad previa coordinación de visita. - Uso obligatorio de EPP (casco, chaleco, reflectante, zapatos de seguridad o punteras. Los visitantes deberán cumplir con todas las exigencias de seguridad impuestas para el ingreso a nuestro terminal Extraportuario. | |

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| AGUNSA EXTRAPORT AURIO S.A AEXSA Rut | Horarios Lunes a viernes 09:00 a 12:00 hrs. 14:00 a 17:00 hrs. Sábados 09:00 a 12:00 hrs. | Ruta 86 N° 4085, Barrio Industrial, San Antonio. Marcelo Céspedes Ortiz Tel. +56 35 2456845 marcelo.cespedes@aexsa.cl | - Uso de elementos de protección personal (zapatos de seguridad, chaleco reflectante, casco, mascarilla) | |
| PUERTO COLUMBO S.A | Lunes a viernes 09:00 a 12:30 hrs. 14:30 A 16:00 hrs | Dirección: Ruta Nacional 78 #2345 barrio industrial Contactos: Kevin Acevedo Fono:9 62885888 Mail: kacevedo@puertocolumbo.com Contactos: Matías Cartagena Fono: 9 33928651 Mail: mcartagena@puertocolumbo.com Contactos: Gustavo Gutierrez Fono: 9 74321428 Mail: ggutierrez@puertocolumbo.com | - Ingreso Máximo 2 personas por visita - Uso obligatorio de: Casco, chaleco reflectante, zapatos de seguridad | |
| SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A | Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hrs. 14:30 a 17:00 hrs. | San Antonio, Recinto portuario sector Molo Contacto: Supervisor Importaciones. (35) 2201709 docimpo@stiport.com Juan Márquez Velásquez. (35) 2201708 jmarquez@stiport.com Almacen Sti. (35) 2201723 almacensti@stiport.com | Indicación al Público en caso de activarse protocolos por Covid y Medidas de Seguridad. - Ingreso al recinto toma de temperatura. - Uso de mascarilla obligatorio. - Uso de alcohol gel. - Cada persona debe traer sus propios Elementos de protección personal. | - Uso Obligatorio de, Casco chaleco reflectante zapatos de seguridad, gafas de protección. - Se autoriza 2 personas por visita. Al momento de programar visita, se debe señalar nombre y rut de los integrantes, los cuales antes de ingresar al terminal deben realizar inducción de seguridad. |

LOS ANDES:

| NOMBRE ALMACÉN | HORARIO DE EXHIBICIÓN Y RETIRO | DIRECCIÓN -TELÉFONO - E-MAIL CONTACTO | INDICACIONES AL PÚBLICO POR COVID-19 Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN RECINTO | OBSERVACIONES |
|--|---|--|--|---------------|
| RECINTO DE DEPÓSITO ADUANERO PTLA LOS ANDES | Lunes a viernes: 09.00 - 13:00 horas 14:30 - 17:00 horas. | Carretera Los Libertadores 415, El Sauce. Los Andes. Fono : 34-2-373806 (56)977490312 Contacto: Sra. Emilia Rojas S. E mail: erojas@ptla.cl | 1.- Previo al ingreso a zona primaria control de temperatura. 2.- uso de mascarilla obligatorio. 3.- se proporcionará alcohol gel previo al ingreso al almacén. 4.- la atención será con un máximo de 6 personas. 5.- cada persona debe venir con casco, zapatos de seguridad. | |

| EL SAUCE LOS ANDES | Horario: | Dirección | Indicación al Público por Covid y Medidas de Seguridad. | |
|--------------------|--------------------------------------|--|---|--|
| | Lunes a viernes 10:00 a 13:00 hrs | Carretera Los Libertadores km 79 N°410- Sector el Sauce Los Andes Fono : 56 9 5788 6514 | <ul style="list-style-type: none"> - Ingreso al recinto toma de temperatura. - Uso de mascarilla obligatorio. - Uso de alcohol gel. - Cada persona debe traer sus propios Elementos de protección personal. | |

CONTACTO ADUANAS:

| | | |
|-------------------------------|-----------------|---|
| ADUANA SAN ANTONIO | Nombre Unidad | Unidad de Comercialización |
| | Dirección | Angamos1194, San Antonio |
| | Teléfono | (35)2200084 - (35) 2200062 |
| | Nombre Contacto | Carlos Vera Muñoz Miguel Espinoza Pino Víctor Jara Sáez |

| | | |
|-----------------------------|-----------------|---|
| ADUANA LOS ANDES | Nombre Unidad | Sub- Depto. Técnico |
| | Dirección | Carretera Los Libertadores KM 79 Ruta 57 CH |
| | Teléfono | (34)2508870 – (34) 2508882- (34) 2508883 |
| | Nombre Contacto | Jorge Yáñez Cueto Benjamín Cárcamo |

| | | |
|------------------------------|-----------------|---|
| ADUANA VALPARAISO | Nombre Unidad | Sub-Depto. Almacén y Subasta |
| | Dirección | Errázuriz36, Valparaíso |
| | Teléfono | (32)2134749– (32) 2134747 |
| | Nombre contacto | Marcela Jorquera Riveros Rogelio Díaz Vera |